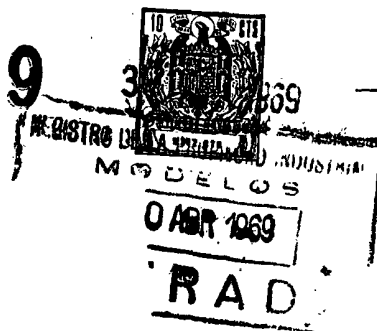


148089



EXPEDIENTE: MODELO DE UTILIDAD

Titular: D. JUAN CARRIO SASTRE y D. JOSE CARRIO SASTRE

Nacionalidad: Española

Domicilio: DENIA (Alicante) - Loreto, 50

Objeto: "DISPOSITIVO PARA TRAZADO DE LINEAS Y NIVELES EN ALBAÑILERIA Y DECORACION"

Prioridad:

### MEMORIA DESCRIPTIVA

5 En el cuerpo de la presente Memoria Descriptiva se encontrará la detallada exposición de las características que distinguen a un dispositivo para trazado de líneas y niveles en albañilería y decoración, en el que se reúnen tales condiciones de práctica aplicación que justifican por sí solos la solicitud, a favor de los titulares del expediente, del privilegio de exclusividad concedido por la vigente Ley de la Propiedad Industrial, para su fabricación y venta en España.

10 El dispositivo está constituido por una carcasa, en cuyo interior se aloja una lienza de las utilizadas para el marcado de zócalos, alineaciones, tra-



1935

- 2 -

15

zados, etc. y directamente en contacto con el polvo coloreado almacenado en el depósito formado por las dos valvas de la carcasa. La lienza, susceptible de recibir marcas que señalen divisiones apropiadas para efectuar mediciones, se arrolla sobre una carrucha interior cuyo eje, parcialmente hueco es solidario de un disco exterior con palanca abatible de accionamiento, que recupera a la lienza una vez terminada su función, de la misma manera que se hace en las cajas de cintas métricas.

20

25

Por otra parte, la forma ovoide de la carcasa, en colaboración con el terminar solidario de la lienza, y el tapón apuntado en forma de índice que da acceso al depósito de polvos coloreados, le permiten ser utilizado como plomada, para verificar la verticalidad de cualquier línea o trazado.

30

35

Con el fin de disponer de una eficaz ayuda para la comprensión de nuestro dispositivo y para el desarrollo de su descripción, hemos recurrido a la aportación del plano adjunto en el que se recogen, a título informativo, algunos aspectos de su esencialidad. Ahora bien, teniendo en cuenta el carácter informativo de estas representaciones, deben ser consideradas desde el más amplio punto de vista, y bajo ningún concepto, como limite del alcance del expediente, cuya determinación solo compete a la Ley de la Propiedad Industrial.

40

La figura 1ª del mencionado plano nos ofrece una vista en planta de nuestro dispositivo, que, en la figura 2ª aparece representado según una vista en alzado, seccionado longitudinalmente, que muestra el meca-



- 3 -

nismo del aparato y su disposición interior.

Haciendo referencia en nuestra descripción al contenido de las precitadas figuras, parece señaladas con -1- las valvas simétricas de planta aovada que forman las tapas de la carcasa. Ambas quedan relacionadas mutuamente por medio de tornillos de cabeza embutida roscados en los canutillos interiores -2- dejando entre sí un espacio hueco -3-. Una de las valvas, la que podríamos considerar como superior, tiene practicado un rebaje en el que se aloja una placa circular -4- cuya parte central inferior se prolonga en un eje -5- que atravesando el espacio comprendido entre las valvas, viene a alojarse en la cara interior -6- de la opuesta, donde queda convenientemente asegurado por la incorporación de un anillo elástico de seguridad, que, sin embargo no le impide girar libremente. El mencionado eje -5- tiene una zona hueca -7-, a partir de la placa circular -4- en la que se ubican dos flejes prensores -8- que actúan por presión sobre el pomo -9- de la palanca abatible -10- articulada en la superficie de la placa; de esta forma se constituye un mecanismo similar al de las cintas métricas arrollables, muy útil para la manipulación de la lienza.

Directamente relacionada con el eje -5- a través de los oportunos medios de encastre, nos encontramos con la polea -11- dotada de arandelas axiales de asiento -12- fabricadas con materiales blandos para impedir sus roces con las valvas y la producción de ruidos desagradables. En la amplia garganta -13- de la po-



75 lea, se arrolla la lienza -14- cuya salida al exterior se verifica por el orificio -15- practicado en el extremo más estrecho del ovoide formado por las valvas. Dicho orificio se encuentra almohadillado para evitar el desgaste prematuro de la lienza, mientras que esta concluye en el terminal -16- apto para engancharse en cualquier punto de referencia a través de su zona central perforada -17-, de su apéndice perpendicular -18-, y del punzón -19- que puede incrustarse en cualquier superficie, permitiendo que la lienza de señalización sea manejada por un hombre sólo.

80 En la parte opuesta a la salida de la lienza, se encuentra el tapón -20- provisto de un índice apuntado que señalamos con -21-. Dicho tapón obtura el acceso al depósito -3- comprendido entre las valvas, por el cual se introducen los polvos coloreados destinados a cubrir la lienza y, posteriormente, dejar señalados los límites, zócalos, trazados, etc., necesarios en las tareas habituales de albañilería y decoración. Los polvos almacenados se conservan perfectamente sin posibilidad de escapar por el orificio -15- de salida de la lienza, ya que para evitar esta contingencia, dicho orificio se encuentra cubierto con las almohadillas -22- citadas anteriormente.

95 Con el fin de aumentar la utilidad de nuestro dispositivo, la lienza -14- dispone de trazos regulares que posibilitan la realización de mediciones, estando diseñado todo el conjunto para su empleo también como plomada. Por este motivo el índice apuntado -21- del ta-



100

pón -20- se encuentra situado exactamente en el mismo plano vertical que el orificio -15- de salida de la lienza y, para evitar que la carcasa formada por las valvas

105

-1- llegara a tocar el suelo al ser empleada como plomada, con el riesgo de que, debido a su peso, se desarrollara excesivamente la lienza, junto a la placa circular de recogida -4- se situa un rebaje rectangular

110

que alberga al freno -23-, dotado de desplazamiento longitudinal. El freno tiene un botón de accionamiento -24- y es guiado en su recorrido por el punto fijo -25-

115

situado debajo de él mismo y abarcado por las patillas en el que define el propio freno. De esta manera, al ser proyectado hacia adelante, incide sobre la placa circular -4- a la que oprime axialmente, ayudado por su elasticidad forzada por el punto fijo -25-, impidiéndole girar y, en consecuencia cortando la salida de más lienza, hasta que el freno se acciona hacia atrás y el punto fijo -25- queda situado debajo del botón -24-.

120

Suficientemente descrita la naturaleza y montaje y utilidad de nuestro dispositivo para trazado de líneas y niveles en albañilería y decoración, solo nos resta manifestar que serán variables las circunstancias de materiales, tamaños y formas de sus diferentes partes, siempre y cuando no se vea alterada su esencialidad, contenida en la siguiente

125

N O T A  
= = = =

Los puntos que se reivindicán en el presente Modelo de Utilidad, son:

1º.-Dispositivo para trazado de líneas y nive-



130 les en albañilería y decoración, caracterizado por estar  
constituida por dos valvas simétricas de forma variable,  
pero preferentemente con planta ovoide una de las cuales  
tiene una placa circular provista de una palanca articu-  
lada y abatible sobre un hueco central, similar a los  
135 mecanismos de recogida de las cintas métricas, cuya pla-  
ca se define en un eje interior al que se solidariza  
una polea de amplia garganta, sobre la que se arrolla  
lienza que sale al exterior por un orificio ajustado a  
su diametro mediante almohadillas, practicado en la par-  
te más estrecha de la carcasa, y concluye en un terminal  
140 de cuerpo vaciado, provisto de un apéndice perpendicular  
y un punzón, también perpendicular para referirse a cual-  
quier superficie y permitir su uso para señalización  
de zócalos, alineaciones, trazados, etc., por un hombre  
solo.

145 2º.- Dispositivo para trazado de líneas y ni-  
veles en albañilería y decoración, según la reivindica-  
ción anterior, caracterizado porque en el extremo opues-  
to al de la lienza -susceptible de recibir trazos regu-  
lares apropiados para mediciones- se dispone un tapón  
150 obturador del depósito constituido por ambas valvas en  
el que se contiene el polvo colorante de la lienza para  
hacer posible su misión señalizadora, comportando dicho  
tapón un índice apuntado, situado en el mismo plano que  
el orificio de salida de la lienza, de forma que permi-  
155 te la utilización del conjunto como plomada para lo cual  
se inmoviliza la placa circular mediante un freno cons-  
tituido por una lámina flexible, guiada por un punto fi-



160

jo situado bajo ella, que al ser accionada oprime a la placa circular inmovilizándola e impidiendo la salida de más lienza de la necesaria. Y

165

3ª.- "DISPOSITIVO PARA TRAZADO DE LINEAS Y NIVELES EN ALBAÑILERIA Y DECORACION", de conformidad en un todo en lo esencial y fines industriales a lo descrito en la precedente Memoria Descriptiva y gráficamente representado en las figuras del plano adjunto para su mejor comprensión.

Esta Memoria consta de SIETE hojas, escritas o mecanografiadas por una sola cara y a doble espacio en 166 líneas.

Valencia, 28 Abril 1969

Por autorización de los interesados.

*Juan López*

